

x Don Esteban ferreto —
 x Don Fr. Fran. Munoz —
 x Matias Munarro Ojeda —

x A for de que se ha cer das El Rey. que estan prometidos
 a Don Fr. de Ribera y Don Fr. de Escageo Munoz. sobre
 Bre Sagobana de lo que debe de aleanalas y entera
 libren p. q. los sonec. r. ambos. Juntos. o cada uno de por si
 sonec. r. Don Fr. Fran. Corbalan arrendador de
 la centena del viento de este año por q. de la afor
 de Don Fr. de Ribera en virtud de este agnere se
 le puse.

x Jimes Sanchez Munoz Entero y bestado —
 x A for de que se ha cer das El Rey. que estan prometidos
 a Don Fr. de Ribera y Don Fr. de Escageo Munoz. sobre
 Bre Sagobana de lo que debe de aleanalas y entera
 libren p. q. los sonec. r. ambos. Juntos. o cada uno de por si
 sonec. r. Don Fr. Fran. Corbalan arrendador de
 la centena del viento de este año por q. de la afor
 de Don Fr. de Ribera en virtud de este agnere se
 le puse.

sobre el trigo
 de San Fr.

x Iniceno. La cuerda de este del corriente. a El Rey
 Jorge perez sobre. El arrendamiento de las C. de San Fr. de
 trigo que se ande a rentar al convento de S. San Fr.
 Bino y Meeo como fam. lo t. a for da do —
 x Libren. en Bernabé Moreno arrendador de la centena
 que a trescientos de acaes los dichos p. Don Fr.
 Gar de albornoz diez de acaes y entera por
 cuenta de su arrendador y los ciento p. El Rey que
 arrendar Don Fr. de Escageo y Matias Munarro en
 traer ante P. de acaes y arrendar en el su por San Fr.
 da que a de acaes y arrendar en el su por San Fr.
 Charra y en

Don Esteban ferreto
 de A. de B. de M.
 Antonio de Arce

